



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/9805/2017

Código Documento
INT111210

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 2Q566H420K1S3S1X063X



D. Luis Javier San Millán Merino, Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales (Decreto 07/07/15; B.O.P. 13/07/2015), ha resuelto:

CORRECCIÓN ERRORES DECRETO DE 18 DE DICIEMBRE DE 2017 DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MEDIANTE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO NÚMERO 32/2017.

Habiéndose advertido error en el expediente de modificación de créditos número 32/2017, de transferencia de crédito entre aplicaciones del mismo Área de Gasto y Gastos de Personal, aprobado mediante decreto de 18 de diciembre de 2017, al reflejar en la transferencia que se efectúa desde la aplicación 31/45903/76201 "Subvención Ayuntamientos otras obras e inversiones" el importe de 229.998,36 euros, debe decir 227.988,45 euros, siendo el crédito definitivo de 427.988,45 y la transferencia que se efectúa desde la aplicación 53/43201/632 "Obras Cueva de los Franceses" el importe de 20.000,00 euros, debe decir 17.990,09 euros, siendo el crédito definitivo de 43.664,72 euros.

De conformidad con el Artículo 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO

Aprobar la subsanación del citado error, sustituyendo las referencias indicadas, ascendiendo el total de la modificación del expediente a la cantidad de 576.978,29 euros en lugar de 578.988,20 euros.

Firmado lectrónicamente por:

Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales
Luis Javier San Millán Merino
20-12-2017



Firmado lectrónicamente por:

Secretario General
Juan José Villalba Casas
20-12-2017

